



Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados y San Isidro Labrador, en San Isidro. A. SÁZ

Respuesta vecinal. El arzobispo deja caducar una licencia de obras para construir una parroquia en la zona de San Isidro después de que 14 asociaciones vecinales, cinco de ellas de carácter religioso, muestren su pleno rechazo a la realización de un nuevo templo. Los terrenos en los que se iba a levantar la iglesia son un solar sin ningún uso.

San Isidro no quiere una parroquia nueva

► Los vecinos del barrio prefieren mantener la actividad en su iglesia, considerada Bien de Relevancia Local, y ven descabellado levantar otro templo a menos de 400 metros

PEDRO VALERO VALENCIA

El Arzobispado de Valencia ha atendido los ruegos de los vecinos del barrio de San Isidro. Tal como reveló este periódico, la entidad religiosa ha dejado caducar una licencia de obras que el Ayuntamiento de Valencia le otorgó en 2010 con el objeto de edificar una nueva parroquia en la zona, concretamente en la calle José Andrés Alabarta. El consistorio ha decidido retirar la licencia después de que hayan pasado años sin que los trabajos en el solar hayan, al siquiera, empezado.

Desde el arzobispado se asegura que las razones que han motivado la renuncia a la construcción de una nueva iglesia para San Isidro se basan en dos puntos. El primero, los 344.836,76 euros que costaba el templo. El segundo, el contundente movimiento vecinal en contra de la nueva parroquia, o mejor dicho, en defensa de la histórica, la de Nuestra Señora de los Desamparados y San Isidro Labrador, que da nombre a este barrio de la capital.

Y es que, en 2011, después de que el consistorio cediera la li-

ciencia de obras al arzobispado, un total de 14 colectivos vecinales de San Isidro —entre los que se cuentan la Agrupación Musical, la Asociación de Jubilados y Pensionistas, las asociaciones de padres y madres de alumnos de los colegios del barrio, la falla Camino Nuevo de Picanya y hasta las asociaciones de clavarios y clavarietas— dejaron claro su rechazo total y absoluto a la construcción de una nueva iglesia. Lo hicieron con un escrito que fue presentado en el registro de entrada del arzobispado. En su interior, se resalta

Las agrupaciones de vecinos se niegan a tener una nueva parroquia que podría acelerar el deterioro de la iglesia actual

que «la iglesia de San Isidro Labrador de Valencia erigida en sí misma, no sólo el templo de nuestra parroquia, sino también el recuerdo de nuestros antepasados, que con su esfuerzo la edificaron a principios del siglo XX, en medio de la huerfa, de ahí el motivo que dio nombre a nuestro barrio de San Isidro». De hecho, el texto insiste en que hay otros barrios que sí necesitan de una parroquia nueva, pero, según insisten, no es el caso de San Isidro.

Para resolver la situación, los vecinos proponen que los terrenos en los que se iba a edificar la iglesia se devuelvan al ayuntamiento, que los captopió en favor del arzobispado en 2004, para que puedan tener nuevos usos dotacionales que cubran otras necesidades del barrio. De hecho, los vecinos se postulan, si hace falta, como intermediarios con el consistorio para plantear una salida que beneficie a todas las partes.

Ante el escrito de las 14 agrupaciones de vecinos, el vicario general, Vicente Fontestad, respondió que se estaban buscando las soluciones legales más adecuadas a la situación, que, como se ha visto, pasan de momento por dejar caducar la licencia de obras de la nueva parroquia, una iniciativa que ha quedado ahora olvidada en un cajón.

Miedo al «desuso» de la iglesia
En una enumeración de argumentos por los que los vecinos se oponen al templo, se destacan puntos como «el mesprecio que supone para la actual parroquia, cuyo proyecto no se mejora». Además, se apunta al «deterioro de la actual parroquia, que bien podría ampliar sus instalaciones adquiriendo una parcela posterior». Y lo más chocante, los vecinos hacen referencia que sería extraño tener dos iglesias con el mismo nombre, como contemplaba la idea original, a menos de 400 metros de distancia.

Calabuig pide a Barberá que recurra contra la supresión de líneas de infantil

LEVANTE-EMV VAL ENCI

El portavoz del grupo municipal socialista, Joan Calabuig, aseguró ayer que si la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, «es sincera en la defensa de los miles de padres y madres afectados por el arreglo escolar aceptará recurrirlos». En estos términos se pronunció tras la reunión que mantuvo, junto con el concejal Félix Estrella, con representantes de las Ampas afectadas por el recorte de aulas en infantil y de EAPA Valencia para explicarles la moción que su formación defenderá en el pleno de mañana para que el Ayuntamiento presente un recurso contencioso administrativo contra la medida de la Consellería de Educación.

Calabuig recordó que por iniciativa de los socialistas el Ayuntamiento acordó instar a la Generalitat a paralizar la orden que suprime 21 líneas de infantil en Valencia. Sin embargo, ha lamentado que la Generalitat «no ha atendido la reclamación y tan solo ha salvado una línea de las 21 afectadas». «No sabemos si es falta de sensibilidad hacia los valencianos o simplemente que los malos relaciones de la alcaldesa con el presidente de la Generalitat, Alberto Fabra, acaban perjudicando a nuestra ciudad», advirtió el portavoz socialista, que hizo hincapié en que Valencia es la ciudad más perjudicada por la eliminación de líneas de toda la Comunidad Valenciana.

Forcstanzán, subrayó que Rita Barberá «no se puede resignar y debe reivindicar junto a los 19 centros afectados la permanencia de sus unidades, que en muchos casos ven peligrar la continuidad de los centros». Ante la «imposibilidad de resolver la situación por vía del consenso», Joan Calabuig cree que «tenemos que dar un paso más».



TRIBUNA

Agustín Zaragoza
Profesor de Ética y Filosofía

LA VIOLENCIA DE ESPAÑA 2000

La violencia se manifiesta de distintos modos. La deshonra, el desdén, la humillación o el hostigamiento expresan modos de violentar, uno cada demasiado olvidada —y desapercibida— de la violencia psicológica, tan cruel, irracional e inhumana como la

física. La violencia es una enfermedad que envieneva la salud social, de ahí la idoneidad de esta sentencia nietzscheana: «es preferible morir a odiar y temer; es preferible morir dos veces a hacerse odiar y temer». Si no ando mal informado, se plasma el reparto de comida exclusiva

para españoles en un barrio de inmigrantes (Levante-EMV, 22/3/14). La burocracia sigue su curso legal en Delegación del Gobierno. El Ayuntamiento de Valencia mantiene un sonoro silencio. Algo anufa a milenio institucional.

La fechoría corre a cargo de una ONG vinculada a esa moribunda extrema derecha de España 2000, que durará 1,500 kilos de alimentos en el parque del barrio de Orriols. La mayoría de residentes de esta zona son inmigrantes, pero ninguno de ellos espera recibir ayuda «humanitaria», pues, ¿qué clase de humanismo cabe en esta banda de cínicos violentos? Al contrario, su gesto insolidario

releja una falta total de altruismo, sensibilidad y sentido común. Esta manada califica su actuación de «solidaridad nacional», si bien es cierto que la justicia se manifiesta la retribución: «inhumanidad cates». Este sábado se negará alimento a múltiples gente necesitada, toda ella culpabilizada —señalada con el dedo— por no disponer de DNI.

Para censurar la inmundicia moral, esas «excelentísimas»

«La burocracia sigue su curso legal en la Delegación del Gobierno. El Ayuntamiento mantiene un sonoro silencio. Atufa a miedo institucional»

instituciones que nos gobiernan —y también nos representan— se convierten en cómplices de una violencia incomprensible e injustificable. Resulta pasmosa la apatía moral de estas locas leyes de un no menos loco gobierno. Al final da la impresión de que, en vez de humanidad, en el mundo impera la crueldad. También F. Nietzsche nos recuerda que «la crueldad es uno de los placeres más antiguos de la humanidad». Y, ya puestos a nietzschear, tonen nota: «La manera más desagradable de replicar en una polémica es la de enojarse y la de callar, pues el agresor interpreta ordinariamente el silencio como un desprecio».